



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día veintinueve de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

- | | |
|--|----------------------------------|
| Claudia Barbosa Rodríguez
Consejera Electoral | Presidenta de la Comisión |
| Jacinto Herrera Serrallonga
Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| José Luis Martínez López
Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Federico González Magaña
Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Flor de Té Rodríguez Salazar
Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| María Eugenia Osuna Franco
Directora Jurídica | Secretaria de la Comisión |

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, la Presidenta de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil diecisiete.-----

- 1.- En el primer punto del orden del día se registró la asistencia de los integrantes de la Comisión por la que, la Secretaria en funciones informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----
- 2.- La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de orden del día, el cual previa votación se aprobó por unanimidad de votos.-----
- 3.- En el tercer punto del orden del día la Secretaria rinde el informe respecto de las actividades correspondientes al periodo del veintinueve de mayo al veintiocho de junio de dos mil diecisiete, en donde por votación económica y aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión se da por visto el mismo.-----
- 4.- En el cuarto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión rindió el Informe respecto de los escritos de denuncias presentadas en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, en el periodo comprendido del veintinueve de mayo al veintiocho de junio de dos mil diecisiete; dándose por visto el mismo y emitiendo para tal efecto los miembros de este ente auxiliar, los comentarios pertinentes.-----
- 5.- En el quinto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión expuso el anteproyecto de los títulos V y VI y artículos transitorios del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; en relación a este punto se acordó:-----

ACUERDO-01/CPQD/29062017. La Secretaria de esta Comisión expuso el anteproyecto de los títulos V y VI del Reglamento de Quejas y Denuncias; circunstancia que previa discusión y modificaciones propuestas, fueron aprobados por unanimidad de votos. -----

ACUERDO-02/CPQD/29062017. La Presidenta de esta Comisión propone circular a los integrantes de esta Comisión el día 14 de julio de este año, el anteproyecto del Reglamento con la justificación correspondiente, y los ajustes que se han emitido a lo largo de éste periodo de sesiones, a efecto de ser discutido y, en su caso, aprobado en la sesión del mes de julio de dos mil diecisiete; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

6.- El siguiente punto del orden día corresponde al proyecto de resolución de desechamiento de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado; para lo cual, los integrantes de esta Comisión determinaron lo siguiente: -----

ACUERDO-03/CPQD/29062017. La Secretaria de esta Comisión procedió a la exposición del proyecto de resolución de desechamiento de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, respecto de la denuncia remitida por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, formulada por el representante del Partido Revolucionario Institucional, acreditado ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, integrada como procedimiento ordinario sancionador identificado con el número SE/ORD/PRI/004/2017; circunstancia que previa discusión y modificaciones propuestas, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

7.- Como último punto del orden del día, se abordó el rubro de Asuntos Generales donde los integrantes de esta Comisión Permanente manifestaron no tener asunto alguno que acordar. -----
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado de Puebla, siendo las trece horas con seis minutos del día veintinueve de junio de dos mil diecisiete, firmando sus integrantes la presente acta de acuerdos. -----

CONSEJERA ELECTORAL



CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIRECTORA JURÍDICA



MARÍA EUGENIA OSUNA FRANCO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



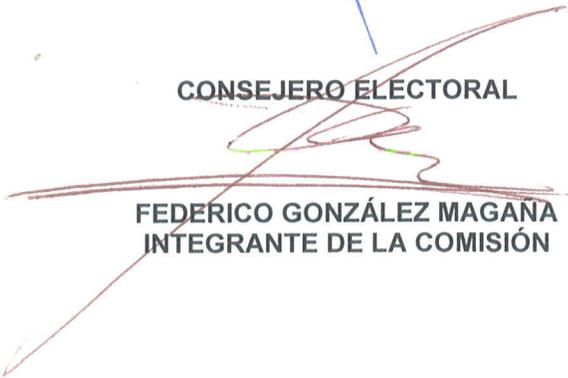
FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JACINTO HERRERA SERRALLONGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN